

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

MIGUEL A. TORRES MAISONET
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0038
NEPR-RV-2025-0078

V.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ASUNTO: Orden

ORDEN

El 27 de agosto de 2025, la parte Promovida presentó una *Moción Solicitando Transferencia de Vista*. En la moción, esbozó las fechas hábiles para la celebración de la Vista y solicitó que la misma se convierta en una Vista de Estatus.

Por otro lado, la parte Promovente tiene un segundo caso (NEPR-RV-2025-0078). A su vez, la parte Promovida presentó una *Moción Uniendonos a la Representación Legal, Solicitando Consolidación de Casos y Solicitando Prórroga* bajo los mismos fundamentos. Así las cosas, se **Ordena** la consolidación del caso NEPR-RV-2025-0078 bajo el caso NEPR-RV-2025-0038, con el fin de garantizar economía procesal.

Examinado lo anterior, se **SEÑALA** la Vista de Estado de los Procedimientos a celebrarse el **martes, 30 de septiembre de 2025, a la 1:30 P.M.** La Vista se celebrará en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

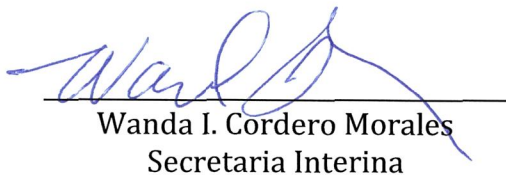
CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 12 de septiembre de 2025. Certifico además que hoy, 12 de septiembre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0038 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com, michelle.acosta@lumapr.com y indiojunior63@gmail.com.

LUMA Energy Servco, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Raquel Román Morales
Lcda. Michelle Acosta Rodríguez
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Miguel Torres Maisonet
PO Box 536
Las Piedras, P.R. 00771-0538

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 12 de septiembre de 2025.



Wanda I. Cordero Morales
Secretaria Interina